

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año VI

Lunes 31 de Octubre de 1904

Núm. 1.522

Baratería parlamentaria

El equilibrio de los tres poderes, Legislativo, Judicial y Ejecutivo, ha de ser perfecto dentro del sistema representativo que rige a España, porque es indudable que la sociedad actual política descansa en esas tres columnas, cada una de las cuales ha de ofrecer igual resistencia que las otras dos, á no ser que se intente derrumbar el edificio.

En el orden fisiológico el predominio de un órgano ó de un sistema acarrea perturbaciones en el organismo, concluyendo por acarrear un estado patológico que á la larga produce la muerte.

Bien se considere á los tres poderes como columnas del edificio político-social, bien se les tome como funciones del organismo político vigente, claro está, que es necesario el equilibrio perfecto de los mencionados poderes para la tranquilidad de la patria.

El abuso del poder ejecutivo conduce al cesarismo ó á la dictadura; la supremacía del poder ejecutivo produce la Convención francesa, con su escuela del Terror.

Nuestros políticos de oficio se empeñan en declarar al representante en Cortes como ciudadano inmune, superior á los demás españoles; dentro y fuera del Parlamento. El Diputado y el Senador pueden, según la teoría de nuestros políticos eludir las leyes hacer tabla rasa del Código penal y despreciar los mandatos de los Tribunales.

Bien está que los representantes del país dispongan de la independencia y libertad necesarias para hablar en el Parlamento de todas aquellas cosas convenientes al país; pero de ninguna manera ha de admitirse que al Diputado y al Senador, por muy alta que sea su representación social, se erijan en poder dictatorial, haciendo caso omiso de los demás poderes y dando un ejemplo fatalísimo de incumplimiento de las leyes.

Los delitos que los representantes del país cometan por medio de la pluma y de la palabra en la prensa, y en el mitin, deben caer bajo la acción severa de la justicia, porque todo ciudadano está obligado á cumplir con las leyes, y tanta mayor ha de ser la responsabilidad cuanto más alta sea la posición social del delincuente. Absurdo grande sería el que aquellos que están encargados de elaborar las leyes obtuviesen letra abierta para rasgarlas, despreciarlas y desobedecerlas.

Pasamos, porque no tenemos otro remedio, porque en las Cortes disparatan á su antojo contra todo lo divino y humano los representantes del país. Si en nues-

tra mano estuviera, modificaríamos el Reglamento de los Cuerpos Colegisladores, en tal sentido, que no se repetirían ya los abusos y desplantes de nuestros charlatanes y barateros parlamentarios; pero ya que tengamos que aguantarlos dentro del parlamento, por Dios, que sus abusos no traspasen del llamado templo de las leyes, por que el concederles la inmunidad parlamentaria en la forma que se pretende por algunos de los políticos, constituiría una desigualdad irritante, toda vez que habría dos clases de españoles: la una sujeta al cumplimiento estricto de las leyes y la otra con carta blanca para delinquir y para eludir la acción de los Tribunales de Justicia.

Así se repetiría, desgraciadamente el caso de que un simple ciudadano fuera á la cárcel por deslices de la pluma y de la lengua, y en cambio un Diputado y un Senador cualesquiera que fueran los delitos de imprenta y de palabra que cometieran se iría á mandíbula batiente de la inocencia de los españoles, en general, y de los Tribunales de Justicia, en particular.

Y esto, ni la lógica, ni la equidad ni el sentido común, ni el buen gobierno de los pueblos puede de ninguna manera, tolerarlo.

Copos de nieve

LXII

*Era cruel mi sufrimiento,
por eso mi inexperiencia
marchó en busca de la ciencia
para calmar mi tormento.
Hallé un sabio: cobré aliento,
y renació mi alegría;
más ¡ay! la esperanza mía,
á buena parte llegaba...
¡El sabio también amaba,
y el sabio también sufría!*

LXIII

*Ni un solo instante halagüeño
gozar mi vida ha podido,
desde que te ha conocido
mi corazón como dueño.
Solamente cuando sueño
se va mi pena calmando,
más destruyendo lo blando
de ese punto de dulzura,
me hace ver mi desventura
que entonces estoy soñando.*

LXIV

*Soñé candor y gracia y hermosura
y á fantasear llegué cuanto podía
y mi ambición juzgando una locura
nunca llegué á soñar con la ventura
de que excedieras tu mi fantasía.*

LUDEMARO.

Los Suplicatorios

Consideraciones

Hace ya once días que el Congreso no se ocupa de verdad más que de suplicatorios. Las preguntas, y aún la interesantísima interpelación Zulueta, apenas despiertan dentro de la casa, la atención merecida.

La lucha entre mayoría y minorías tenían que terminar forzosamente con un escándalo y el del sábado ha sido

de los mayores que se han presenciado en el Congreso. El Gobierno quiso llegar á la sesión permanente para ultimar lo referente al suplicatorio contra el señor Lerroux, y las minorías, dispuestas á seguir la obstrucción, desataron al Presidente y promovieron un fuerte escándalo que tomó caracteres tan subidos que hubo de apearse á la Guardia civil, para desalojar las tribunas.

En verdad, cuando la prensa lleve hasta las últimas aldeas la noticia de este espectáculo, el ánimo español no podrá menos de contristarse. Mientras en las Cancillerías de Europa se derrochaba toda actividad para conjurar uno de los más grandes peligros en que podía zozobrar la paz europea, asunto que desgraciadamente tanto puede afectar á España, en cuyas aguas se encuentra como encajorada la esquadra del Báltico; mientras permanecen en el más pueril abandono los problemas más capitales para el porvenir de España, el Congreso de los Diputados se entrega á los más apasionados debates, por defender á diputados que delinquen y en su defensa poseen insultos en lugar de razones.

La prensa y Maura

Los periódicos vienen todos furiosos contra Maura. Insultos á granel, ataques injustos, peticiones para que caiga el gobierno y todo por qué? Porque el señor Maura cumpliendo su palabra de hacer la revolución desde arriba, quiere que se castigue á los diputados que detrás de un acta insultan á las familias, á las corporaciones, á la guardia civil, á las autoridades, á las Instituciones y hasta á la augusta familia que ocupa hoy el trono.

Y esos periódicos se llaman algunos monárquicos!

Que ceguedad tan inconcebible y que absurdo tan grande.

La sesión del sábado

Los republicanos, demócratas y el señor Burell, hacen una obstrucción inofensiva. Quieren leer artículos, discursos, todo el reglamento de las Cámaras y hablar cuando se les antoje.

Se pregunta si se prorroga la sesión y el escándalo aumenta.

El señor Burell continúa hablando, apesar de haberse retirado la palabra por tercera vez y es llamado al orden por la presidencia.

El señor Urzáiz tiene la palabra y Burell no le deja hablar.

El señor Navarro Ramirez se dirige á las oposiciones que se burlan de todo y todo lo toman á chacota y les llama cobardes.

Azoárate y Romanones quieren pegarle y se asegura que vienen á las manos minorías y mayoría.

El presidente declara en secreto la sesión y la guardia civil desaloja las tribunas.

El marqués de la Vega de Armijo se dirige á Maura, que permanece impassible durante el escándalo, y le insulta. El señor Maura le dice:—«Váyase á su puesto,» y el marqués, olvidándose del sitio en que se encuentra y de la nobleza de su cuna, contesta con una frase insultante y poco académica.

El señor Navarro Ramirez retira sus frases y da explicaciones á instancias del ministro de la Gobernación.

A las nueve y media se reanuda la sesión. Lluven proposiciones incidentales sobre todas las cosas, aún las más ajenas á la Cámara.

El señor Vincenti, que se entretuvo durante el escándalo en romper las escribanías de la presidencia, habla de transportes, de aduanas, del café de Fornos y hasta pretende leer trozos del Quijote.

A las seis van votadas nominalmente 25 proposiciones.

El señor Silió pide que se declare suficientemente discutida la prórroga de la sesión y que se pase á la discusión de los suplicatorios.

Se opone Vega Armijo y vuelve á insultar á Maura que le contesta correctamente.

Las minorías presentan una proposición de no ha lugar á deliberar. Es desechada.

Se discute la proposición de Silió. Continúa la verbosidad.

Lerroux quiere hablar. El presidente lo impide y surgen los escándalos. Las oposiciones rompen los pupitres, cantan la letanía y el tango del can grejo.

Se presenta un voto de censura contra el doctor Cortezo que preside. Es desechado el voto.

Se consumen los tres turnos contra la proposición de prórroga de sesión.

A las dos de la mañana se retira el marqués de la Vega y le sustituye Canalejas.

En la sesión telegráfica daremos cuenta de lo de última hora.

El señor Maura

El señor Maura estuvo el sábado en el Congreso desde que comenzó la sesión hasta la nueve de la mañana del domingo que fué á Palacio á informar al R. y del curso del debate retirándose á descansar.

A las tres de la tarde de ayer volvió al Congreso el señor Maura tomando parte en los debates.

Diputados iconoclastas

Sabíamos que en el Congreso existían diputados vocadores, diputados que cifran en el insulto sus esperanzas, pero nunca creímos que hubiera diputados destructores, diputados que se entretuvieran en romper los pupitres y las escribanías y mucho menos en romper Crucifijos.

El exministro liberal señor Villanueva, según dicen los periódicos, ha sido el que de un bastonazo rompió el Crucifijo que sirve para tomar juramento á los diputados.

Como españoles protestamos de esta incultura y como católicos hacemos constar que dicho diputado iconoclasta ha cometido un sacrilegio demostrando una vez más lo distanciados que se encuentran de los católicos los llamados liberales.

Y aún habrá entre estas personas cándidas que se llaman católicas y conociendo el sacrilego acto de su correligionario no protesten de él con todas las veras de su alma como lo hacemos nosotros.

Esos serán católicos de similor que aplauden el tango del can grejo y permiten se burlen de la Letanía y de la Santísima Virgen.

¡Que vergüenza!

POR LA PROVINCIA

Notas de Pozoblanco

En el último número de *La Voz de los Pedroches* encontramos el siguiente suelto que reproducimos con gusto.

“En pró del Distrito

Con gusto hemos sabido que merced á las gestiones de nuestros Diputados provinciales don Manuel González y don Antonio Moreno Rubio, se ha sacado del olvido en que estaba desde muchos años há, el expediente de construcción de un puente en la Gargantilla sobre el rio Guadalbarbo.

LAS TRAVESURAS DE CELIA 61

Después de terminada la expresiva epístola, extendió el sobre y lo cerró con muestras de vanidad satisfecha.

Guardó la carta cuidadosamente, se desnudó en menos de un minuto y se echó en su lecho, murmurando mientras apagaba la luz.

—Estoy vengada.

En efecto, acordado por la Comisión provincial el verano anterior que por el Ingeniero Jefe se girara una visita y formara el presupuesto de las obras que faltaban para la terminación de referido puente, verificóse, así, y después en las sesiones del segundo periodo semestral que recientemente ha celebrado la Excm. Diputación, se consignó en su presupuesto ordinario del año próximo, la cantidad de treinta y tres mil y pico de pesetas para llevar á cabo expresadas obras.

También en las mismas sesiones consiguieron nuestros antes citados y dignos representantes que se modificara el plan de la Jefatura de obras públicas en lo tocante á ferrocarriles secundarios. El Distrito de Pozoblanco, tan digno de protección por todos conceptos, aparecía en dicho plan en el más completo olvido; los señores Gonzalez y Moreno lograron que fuera adicionado con dos proyectos más, cuyo trazado exacto es el siguiente:

1.º Ferrocarril de Pozoblanco á la Estación de Belalcázar ó en su defecto á la de Zújar, pasando por Villanueva del Duque, Hinojosa y Belalcázar. 2.º Ferrocarril de Posadas á Pozoblanco, el cual se le marcan dos itinerarios para que los pueblos gestionen el que conceptuen más beneficioso, y que son: de Posadas á Minas de plata Casiano, Villaviciosa, Villaharta y camino viejo de Córdoba á nuestro pueblo; ó bien de Posadas por los mismos puntos á Villaviciosa, y de aquí á Obejo y su vega á buscar las fincas olivereras de la Dehesa de la Concordia y desde éstas á Pozoblanco.

Al par que la enhorabuena, damos á nuestros repetidos representantes en la provincia señores Gonzalez y Moreno las más encarecidas gracias por su bien acreditado celo en pró de los intereses que les están confiados, y ahora, y por lo que á los ferrocarriles secundarios respecta, que por quienes deben y pueden se haga lo que corresponda á fin de que no queden infructuosas tan útiles iniciativas.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres menos cuarto, comenzó la sesión, aprobándose el acta de la anterior y adoptándose los acuerdos siguientes:

Felicitar al señor Vazquez Velasco, autor de la memoria referente al proyecto de alcantarillado y abastecimiento de agua, para el saneamiento de la población y que pase á estudio de la Comisión de Fomento.

Reparar la caseta de peones camineros de la carretera de Trassierra y algunos pretilos de alcantarillado de la misma vía.

Pasar á la Comisión respectiva el estudio y ejecución de los trabajos necesarios para contener la desviación del Guadalquivir.

Sustituir los peones camineros que excedan de la edad reglamentaria.

Y, por último, que continúe prestando servicio en la guardia municipal un caballo de derecho de los que usa dicha guardia, que se anunció su subasta y que no tuvo efecto por falta de licitadores.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 22 del actual

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Ordenar á los Directores de los Establecimientos de Beneficencia, se provean del pan y carne de las tablas reguladoras con destino á dichos Establecimientos.

Conceder á don Francisco Valero Vergel, ayudante de Ingeniero de Obras públicas provinciales, la jubilación que tenía solicitada por su mal estado de salud, teniendo en cuenta sus méritos y servicios durante más de 70 años, ha prestado á la Corporación este celoso funcionario.

Admitir la renuncia que tenía presentada el oficial 3.º de la secretaría don Rafael Roldán y Ruiz, nombrado para ocupar estas vacantes á don José Ortiz Gonzalez, ayudante de la dirección de carreteras provinciales con 2.500 pesetas y oficial 3.º á don Rafael Viguera y Espejo, con 2.000 pesetas.

Suspender de empleo y sueldo del cargo de auxiliar de carreteras provinciales á don Gabriel Escamilla Rodríguez, nombrando para sustituirles á don Manuel Altamirano y Montijano, con 1.500 pesetas.

Ascender á la plaza de aspirante á oficial de la Secretaría que resulta vacante, á don Julio Dávila Castillo, con el haber de 1.500 pesetas, pasando á ocupar la vacante del señor Dávila al auxiliar de la Sección del Censo don Nicolás Duroni Paroldo, con el haber de 1.000 pesetas y para la vacante que deja este último á don Emilio García Pérez Rico, con 750 pesetas.

Y por último, suspender de empleo y sueldo á los auxiliares de la sección del Censo Electoral, don Enrique Torralbo Palomares y don Milcíades Ruiz Sanchez, nombrando en su lugar á don Manuel Herrero Ovies y á don Gabriel Escamilla Rodríguez.

Aprobar la relación de vales relativa al suministro de leche con destino á las Casas Socorro Hospicio y Central de Expositos.

Aprobar las facturas relativas al fluido eléctrico suministrado á las casas Gobierno civil, Escuela provincial de música y Establecimientos Benéficos durante el mes de Junio último.

Aprobar la cuenta presentada para la construcción de un caño de desagüe en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

Aprobar la cuenta relativa á la construcción de una atarjea, reparaciones

de tejados y armaduras en la Casa Socorro Hospicio.

Consignar en resultados el importe de las nóminas relativas al alquiler de oficinas de la Junta de Inspección de primera enseñanza.

Aprobar la cuenta de los gastos menores ocurridos en la Contaduría y sección de cuentas provinciales en los meses de Enero ó Junio.

Convocar á segunda subasta para contratar el suministro de drogas y demás sustancias medicinales, con destino á los Establecimientos Benéficos.

Por último, aprobar la certificación que remite el Director de carreteras provinciales de las obras ejecutadas en la de Montoro á Ventas de Cordeña, durante el mes de Agosto último.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	27 20
Id. id. á la sombra.	21 80
Id. mínima.	10 80
Id. media.	18 30
Oscilación.	11 00
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Id. evaporada en id.	2 00

OBSERVACIONES Á LAS 9 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0º y al nivel del mar.	765 80
Temperatura á la sombra.	15 00
Id. de termómetro humedecido.	14 20
Tensión del vapor.	11 58
Humedad relativa.	91 00
Estado del cielo.	Casi despejado
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Muy flojo
Velocidad.	00 00

BOLSA DE MADRID

Nuestro principal signo de crédito quedó el sábado anterior á 77'15 y quedó el viernes último á 36'75.

¿Porqué está baja? No tiene otra explicación que las malas noticias del exterior.

El temor á que el incidente de Hull complicara la cuestión europea; la visita algo molesta, á nuestro puerto de Vigo de la Escuadra del Báltico, la enmarañada política interior, de lo cual es buena prueba lo que ocurre en el Congreso y sobre todo la baja de París y Barcelona, arrastraron á la bolsa de Madrid sin que á la verdad, haya motivo verdaderamente serio que justifique la baja.

Creemos que pasado el incidente de Hull, el 4 por 100 interior recobrará el entero.

J. Sánchez de la Campa.

Crónica Provincial

DE CASTRO DEL RIO

Profesión

Ayer profesó en el Convento de Santo Domingo de Guzmán, á la temprana edad de diez y ocho años, la bellísima y distinguida señorita de Lucena, Rosario Polo Jurado Valdelomar, hija del señor don Antonio Polo Narvaez y de doña Teresa Valdelomar Cabrera. Siendo padrinos de tal acto, don Ramón Polo J. Valdelomar y su bellísima hermana la señorita María Joaquina.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia de dicho convento, oficiando la misa el sacerdote de ésta don Manuel Pérez Marmol y estando la oración sagrada á cargo del elocuentísimo orador sevillano don Fernando Torralba y Riobó, quien nos mostró las galas de su talento y lo muy bien conquistado que tiene los laureles de que disfruta.

Terminada la solemnisima función, que fué toda orquesta, los convidados se trasladaron á la casa de nuestro particular amigo don Francisco Riobó Pérez de Mena, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete á el que asistieron la señorita doña Araceli J. Valdelomar Cabrera, señoritas Araceli y Rosario Sanchez J. Valdelomar Araceli, Teresita, Antonia y Rafaela Polo J. Valdelomar, doña Rosario J. Valdelomar Cabrera, doña Concepción J. Valdelomar Cabrera, doña Dolores Pués, señorita Herminia y Joaquina J. Valdelomar Pérez de Mena, Anita y Carmen Loversa Polo, Carmen Riobó del Río, Esperanza Marquez J. Valdelomar, Enriqueta Moreno Márquez, Elisa y Clara Fuentes de Torre Isunza, Pepita J. Valdelomar y J. Valdelomar, Paquita del Río Ordo, Pilar y Petra Polo J. Valdelomar é infinidad más que sienten no recordar.

En la profesión ha tomado la señorita Rosario Polo J. Valdelomar, el nombre de Sor Rosario María de Araceli.

El acto terminó con bastante júbilo y regocijo.

El corresponsal.

29-X-904.

DE DOS TORRES

De Correos

Aún no ha llovido casi nada y ya empiezan á notarse deficiencias en Correos, siendo esto, como es de suponer, muy perjudicial al comercio así como al particular, á los exportadores de cerdos, etc., etc.

Por el mal es todo de la carretera de Espiel á Alcaracejos, en cuanto llueve, se forman lagunas, baches y barrancos de tal magnitud y calidad que no es posible el tránsito ni con caballerías mayores; pues hay sitios donde el barro y el agua paraliza á las caballerías de tal manera que apenas si pueden salir á fuerza de palos del conductor.

Sentaré este punto (del que ya me ocuparé con detención por ser un gran perjuicio el que irroga á este valle) pasaré á lo de correos. Este de Andalucía se recoge en la estación de Espiel, así como para Pozoblanco, Alcaracejos, Villanueva del Duque y otros por el coche correo de Pozoblanco y hay días de invierno que se rompe el coche, los viajeros también se rompen la cabeza y las caballerías no tiran y tiene que hacer escala donde le coge la catástrofe (¡si catástrofe!) y los viajeros buscan donde alojarse, que por lo general es en una mala y sucia venta, hasta otro día, así es que se recibe el correo con veinte y cuatro horas de retraso; es igual. Si no hubiera otro medio que subsanara esta, pasaríamos á viva fuerza, pero adelantáramos mucho si el correo de Andalucía para este pueblo siguiera por la línea de Belmez á Almorchón y muriera en Los Pedroches. Allí lo recogería el coche-correo que trae la correspondencia de Madrid y ganaríamos á lo menos estas dos cosas: recibir el correo seis horas antes que en tiempo normal de la otra forma y el perjuicio de recibirlo á veces con treinta horas más tarde que de la forma indicada. Y para ello no hay que variar ni peatón puesto que lo hay de esta al Viso para la corresponden-

cia de Madrid que á la vez y con el mismo tiempo y trabajo serviría para el de Andalucía.

Informen á los que el asunto les compete é implanten enseguida esta conveniente reforma para haocer que cesen estas justas quejas.

Eulace

Mañana 30 tendrá lugar en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción el enlace de la muy bella y simpática señorita Teresa Vioque Medrán con el experto jóven don Bonifacio Romero, secretario de este Juzgado y corresponsal administrativo de la prensa madrileña en esta localidad.

Deseoles una eterna luna de miel y felicidades inacabables mil.

Mercado

Cerdos: graneros en la actualidad, 15 pesetas arroba; primales de 10 arrobas á la salida de montanera á 12; aceites: en los molinos de la sierra á 37 reales arroba con tendencia al alza; trigo á 50 reales fanega; cebada á 30; garbanzos blandos á 140; duros á 100; habas á 46; centeno á 40, y hay pocas existencias ó vendedores retraídos.

El corresponsal.

29 Octubre 1904.

DE OTROS PUEBLOS

Por hurto

La guardia civil del puesto de Arrazafilla ha detenido al vecino de esta capital Manuel Cuesta Guadaleya, por haber hurtado en el sitio denominado «Molino de San Luña», de este término, una fanega de bellota.

También la del puesto de Villanueva del Rey ha detenido á José Valerio Medina, por haber hurtado bellota de una finca de aquel término.

Detenido

La guardia civil del puesto de Almedinilla ha detenido al vecino de la misma Francisco Rodriguez Córdoba, por haber causado con arma blanca una herida á su convecino Agustín Reina Expósito.

Reclamado

La guardia civil del puesto de Lucena ha detenido al vecino de la misma Cristóbal Cabello Prieto, reclamado por el juzgado de instrucción del partido.

Por jugar

Por jugar á los prohibidos en una taberna de Carcabney, la guardia civil de aquel puesto ha detenido á 39 vecinos de dicha localidad.

Sección Comercial

MERCADO DE CORDOBA

Reales	
Aceite.	de 35 á 36 arr.
Trigo duro.	de 47 á 50 fan.
Id. blanquillo.	de 43 á 50
Cebada.	de 31 á 31 1/2
Habas de aguaduz.	á 32
Id. castellanás.	á 49
Id. cochineras.	á 49 1/2
Alpiste.	á 80
Garbanzos tiernos.	de 140 á 190
Id. duros.	á 85
Yeros.	á 00
Escaña.	á 24
Harina blanca extra.	á 19
Id. corriente.	á 18 1/2
Id. recia asemolada.	á 17 y 1/2
Id. superior.	á 17 y 1/4
Id. corriente.	á 16 y 3/4
Id. tercera.	á 13 y 1/2
Salvados cabezuelo candéal.	á 15
Id. hoja.	á 7
Id. cabezuelo recio.	á 13
d. hoja recio.	á 6
Maiz.	de 42 á 43

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio.

Madrid 28

Fondos públicos

4 por 100 Interior.	76 85
5 por 100 Amortizable.	97 85
Banco de España.	481 50
Comp.ª Arrendataria Tabacos.	411 50
Cambios sobre el extranjero	
Cheque vista Paris.	37 20
Id. Londres.	34 45
Oro Alfonso.	35 00
Id. antiguo.	36 00
Id. Isabelino.	38 00

LAS TRAVESURAS DE CELIA 63

drino, y se deja convencer por su hija de que la ventura del matrimonio no puede basarse en el interés, que rebaja á la criatura y puede ser causante de graves daños en la vida.

Todos están contentos, en fin, menos el pobre Emilio Merino, que es hoy día un Quijote arrepentido, como tarde ó temprano, por desgracia, se arrepienten todos los que quieren remontarse demasiado en la desesperante materialidad de la vida.

Porque por muy grande que fuese la pena de Celia al meditar que él pudiera llegar á llamarla tía, es mucho mayor su desesperación al comprender que él fué un primo desperdiciando una ocasión de ser dichoso, puesto que había sido el primero en interesar el corazón de aquella joven, que es hoy día la ventura y el orgullo de otro hombre.

Y es que la felicidad no se viene más que una sola vez á las manos y no se puede jugar á la pelota con ella.

FIN

IX

A las diez de la mañana del domingo siguiente debía leerse, en efecto, la primera amonestación de Celia y Paladini y á las ocho de la misma se casaba ella por sorpresa con su pariente Joaquín.

Después del disgusto consiguiente, todos se dieron á buenas, incluso Paladini, que, pensando friamente en el asunto, se regocijó de que hubiese tenido un fin tan tranquilizador para él. Haec paco tiempo hemos visto á Celia.

Es sumamente feliz con su marido y ya ha cerrado la marcha de sus travesuras, arrepentida de todas ellas, menos de la última, que le abrió á tiempo las puertas de su felicidad.

Á don Pascual se le cae la bata con su nietecito, del que acaba de ser pa-

T. MOLINA

Fotógrafo de la Real Casa y premiado con primeras medallas en varias exposiciones

Especialidad en retratos platinos.
Ampliaciones al platino bromuro, desde 10 pesetas.
Bonitos caprichos artísticos en tarjetas postales.
Retratos por todos los procedimientos, desde DOS PESETAS la media docena.

CALLE GONDOMAR, NÚMERO 5

J. MIRANDA

DENTISTA DE S. M.
POR REAL ORDEN DE 25 DE MAYO DE 1890

DOS GABINETES

Gondomar, 8, principal, servido por dicho señor **Miranda**. Alfonso XIII, 30, regentado por el Cirujano-Dentista D. Gerardo Roda.—CORDOBA.

Valores locales

Sociedad Minera-Cordobesa de Sierra Alamilla (Almería). . . 100'00
Idem de la Vega de Armijo. . . 000'00
Empresa de Mercados, serie A. 100'00
Id. serie B. 6 por 100 privilegio. 100'00
Empresa de Aguas Potables. . . 72'00
Acciones de la Plaza de Toros. 176'00
Id. del Círculo de la Amistad. . 200'00
Sociedad Eléctrica de Casillas. . 100

Crónica Local

Nuestros paisanos

El Gráfico de hoy publica el retrato de nuestro eminente paisano don Juan Valera, cuyo fotografiado es por cierto idéntico al que publicamos el año pasado con motivo de los juegos florales. Además de un artículo encomiástico publica el diario madrileño un índice de las obras de Valera, dos poesías traducidas por el mismo y uno de los más hermosos capítulos de *Pepita Jiménez*.

Autoridad

Ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia don Eduardo Cassola, que lo era de Logroño.

Por cierto que el telegrama en que se nos comunicaba la noticia, que tiene el número de orden 10.113, fué depositado en Madrid el 29 á las 16 y 30 y recibido aquí el 30 á las 13.

Por correo hubiera llegado antes.

Gran Teatro

Anoche se vió el Gran Teatro concurridísimo. Butacas y entradas de anfiteatro y paraiso se agotaron. En palcos y plateas había también gran concurrencia.

Mañana se pondrá en escena *Don Juan Tenorio*.

Para Granada

Ha sido nombrado gobernador civil de Granada el señor Tejón y Marín, que lo era de Alicante.

Solemne fiesta

Mañana, á las diez y media, se celebrará en el santuario del Arcángel San Rafael, la solemne fiesta que anualmente dedica á nuestro excelso Custodio una piadosa familia de Córdoba, por no haber ocurrido en la misma desgracia alguna con motivo del terrible terremoto de 1755.

Oficiará una brillante orquesta y presidirá el elocuente orador sagrado Reverendo Padre Emilio, del Parisimo Corazón de María.

Terminada la Misa se cantará un solemne *Tedeum*.

Beneficio

En la Santa Iglesia Catedral de Córdoba está vacante un Beneficio efecto á una de las dos plazas de sochantres. Se proveerá por oposición y puede ser solicitado hasta el 26 de Noviembre próximo.

Declaración del capitán Paredes
Anteaer en Madrid, el capitán de

la guardia civil señor Paredes ha prestado declaración ante el juzgado que entiende en el asunto relativo á la muerte del marqués de Pickman.

Según nuestros informes, el señor Paredes pareció manifestó que el duelo á que aludía el juez en sus preguntas no tenía otras noticias que las había leído en los periódicos.

Su declaración ha carecido, por tanto, de interés.

Si no quiere V. estar calvo, use el **CÉFIRO DE ORIENTE LILLO**

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Traslado

Ha sido nombrado Profesor auxiliar y Secretario de la Escuela Normal Superior de maestros de esta capital, nuestro distinguido amigo don Antonio Ruiz Martín, que desempeñaba la cátedra de Pedagogía del Instituto general y técnico de Cabra.

Reciba nuestra más sincera felicitación por dicho nombramiento tanto el señor Ruiz Martín como su señor padre don Joaquín Ruiz Repiso, querido amigo y correligionario nuestro.

El descanso dominical

Por incumplimiento de la Ley, han sido denunciados los dueños de dos tabernas de la calle José Zorrilla, de una de la de Alegría y de otro de la Puerta del Rincón.

Reyería

En la calle Colón, se maltrataron ayer dos sujetos.

Pastoreo

Ha sido denunciado un sujeto que tenía pastando 57 cabras en el vallado de la Huerta de las Infantas.

Al hospital

Alde Agudos fueron conducidos ayer los enfermos pobres José Moreno Sauz y Francisco Cabo Galvez, domiciliados en el Campo de la Verdad y calle Mayor de S. Lorenzo.

Si no quiere V. estar calvo use el **CÉFIRO DE ORIENTE LILLO**

El que es calvo ó le cae el cabello, es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Traslado

Nuestro distinguido amigo don José de Luque, director de esta sucursal del Banco de España, ha sido trasladado á igual cargo en Avila.

Mucho celebráramos que quedase sin efecto este traslado que sentirán en Córdoba los numerosos amigos que ha sabido captarse el señor Luque, durante su estancia en esta.

Si no quiere V. estar calvo use el **CÉFIRO DE ORIENTE LILLO**

El que es calvo ó le cae el cabello, es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Las tablas reguladoras

La matanza para surtir las empezará hoy, y la venta al público mañana en todos los mercados con el rótulo de Tablas Reguladoras.

Se hace constar que la carne de vaca toda será con hueso eligiendo el consumidor del sitio que le agrade y contentando el kilo 750 gramos de carne y 250 de hueso, rogándose al público que compruebe su peso y produzca las quejas oportunas en las oficinas del Almotacén.

Es un hecho

reconocido por la ciencia y los muchos enfermos que así lo aseguran, que para combatir la tos, ronquera, y todas las enfermedades de la boca y la garganta, no debe usarse más que las **PASTILLAS BONALD** por su eficacia en dichos padecimientos. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, número 8.

Recomendamos á nuestras lectoras las confecciones de la referida modista en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—La Fiesta de Todos los Santos.

MES DEL ROSARIO

Todos los días á las cinco y media de la tarde, en el monasterio de la Encarnación los ejercicios del mes del Rosario, cantándose letanía y coplas á la Santísima Virgen. Los sábados habrá Sa ve solemne.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) durante todo el mes de Octubre se rezará el santo rosario durante la Misa de siete y media, á cuyo piadoso ejercicio se ha dignado conceder el Sumo Pontífice muchas indulgencias

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida

por los señores Gorgé y Simonetti

Función para mañana.

19.ª DE ABONO

El drama en siete actos

DON JUAN TENORIO

A las ocho y tres cuartos.

PRECIOS

Proscenios, Palcos principales y Plateas sin entrada 12 pesetas; Palcos segundos sin idem, 8.—Butaca con entrada, 2'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'50.—Delanteras de paraiso con idem, 0'75.—Entrada principal, 1.—Entrada de paraiso, 0'50.

El 10 por 100 del impuesto á cargo de la empresa.

LA ABUNDANCIA

TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Especialidad en jamones, salchichones, chorizos de Candelario, Rioja y extremeños. Garbanzos, semillas de todas clases.

Depósito de tripas para embutidos de buey, vaca, ternera, cerdo y carnero.

JUDERÍA, NUM. 24

Para pedidos, á Manuel González Hoyos, Judería, 24.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Nocedal

Madrid 31 (9'15)

El Sr. Nocedal opina que las minorías dinásticas no debie-

ran hacer causa comun con los republicanos, pues esta conducta solo favorece á los enemigos del régimen y cree además que aleja del poder á los liberales.

Espera que Maura triunfará y continuará en el poder con más seguridad y firmeza.

Rusia é Inglaterra

De Vigo

Madrid 31 (10'15)

Dicen de Vigo que fuera de la ría se encuentran seis barcos ingleses.

El almirante ruso subió á bordo del inglés "Lancaster", conferenciando con el comandante.

Después el "Lancaster", se hizo á la mar.

Buques

En Villagarcía ha fondeado el crucero inglés Lancaster y se esperan cinco mas.

Los cañoneros españoles Victoria Vasco y Balboa se hallan en constante movimiento.

La escuadra rusa

Dícese que en el momento que declaren los oficiales de la escuadra rusa ésta zarpará de Vigo.

Dicen de las Palmas que con rumbo al Sur han zarpado cuatro carboneros alemanes.

La sesión permanente

Madrid 31 (11'15)

En la sesión del Congreso el señor Maura declara libre el voto de los suplicatorios.

Las minorías aceptan que pasen al Supremo para que este elevado Tribunal dictamine.

Se acuerda al fin, después de consumir los tres turnos, que la sesión se prorrogue para votar el suplicatorio de Lerroux.

Sesión suspendida

La sesión permanente se suspende á las siete de la mañana.

Esta tarde á las cuatro continuará la sesión.

Opinión

Madrid 31 (12'15)

Significados ministeriales han dicho que el señor Maura cuenta con los elementos indispensables para no salir vencidos en la cantienda.

Censúrase por las personas imparciales las exageraciones en que ha incurrido la prensa al narrar los hechos acaecidos en el Congreso. cuyas exageraciones no tienen otro objeto que soliviantar los ánimos.

Lotería Nacional

Madrid 31 (13'25)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional correspondiendo los premios mayores á los siguientes números:

Con 100.000 pesetas

26.939

Con 50.000

21.320

Con 20.000

16.959

Con 1.500

15.567—19.414—10.770—17.004

13.280—4.207—26.586—10.314

3.752—5.479—22.757—10.671

4.691—7.620—21.943—16.942

23.314—27.212—12.782—17.436

34.079—34.581—23.074—35.222

34.549—26.655—12.678—21.261

19.923—17.225—28.040—15.449

13.096—32.755—27.879

Reunión de las minorías

Madrid 31 (14)

El marqués de la Vega de Armijo y los demás jefes de las minorías han celebrado una reunión, en la que examinaron la cuestión de los suplicatorios y las declaraciones hechas por el señor Maura en el Congreso esta mañana antes de suspenderse la sesión.

Acordaron conferenciar esta tarde á las tres con el señor Maura.

ULTIMA HORA

El acuerdo

Madrid 31 (18'5)

(Urgente)

De acuerdo con lo dicho en mi telegrama anterior, se han reunido los jefes de las minorías en conferencia con los señores Maura y Romero Robledo, conviniéndose en dicha reunión que quedé todo en suspenso hasta que se apruebe una ley especial en virtud de la que se encargue el Tribunal Supremo de conocer en todos los suplicatorios.

De este modo triunfará la moral pública y los tribunales entenderán de los procesos á diputados que hasta aquí por complacencias se escapaban sin sanción penal.

Mencheta.



La Señora

DOÑA FRANCISCA SERRANO DE LA ROSA

VIUDA DE DON MIGUEL ROJANO MUÑOZ

Falleció el día 2 de Octubre á los 80 años de edad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día dos en la parroquia de San Nicolás por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas por el alma de la finada.

Su Director espiritual, sus hijos don Francisco (ausente) y don Manuel, hijas políticas doña María Alvarado Gómez (ausente) y doña Dolores Fernández Doblas, nietos, biznietos y demás parientes de la finada suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Imprenta «La Verdad».—Córdoba

ARTES GRÁFICAS

Perfección, Rapidez y Economía

Clichés de fotograbado y de zincografía, para periódicos y revistas ilustradas.

Dibujo á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

Precio de los clichés: Fotograbado de línea, centímetro-cuadrado, 0'05 pesetas.—Mínimo, 2 id.—Idem de mancha (directo), 0'06 id.—Mínimo, 2'50 id.—Silueta-do, 0'08 id.—Mínimo, 3 id.

Se responde de la calidad de los trabajos.
Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al siguiente día.
Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción G. rónima, 35. Madrid.

Aseguraos la vida en LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros puramente española

La póliza de vida LA ESTRELLA es una de las más liberales.

El duelo y suicidio se garantiza.

El riesgo de guerra se garantiza sin *sobreprima*.

Los asegurados de LA ESTRELLA pueden ejercer cualquier profesión, viajar y residir "en cualquier parte del mundo," desde el comienzo de la póliza sin *sobreprima*

Pago inmediato en caso de ACCIDENTE. Pídanse tarifas.

LA ESTRELLA se ocupa también en toda su extensión del seguro de incendios

Se envían informaciones á quien las solicite.

SEGUROS DE COSECHAS

Subdirector: Don Antonio Conrotte. Pedregosa 14. Córdoba.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en varias Exposiciones

CALLE GONDOMAR, NÚM. 5

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiáceos y elixires.

DR. A. SALVATI COSTANZI

CALLE DE LA DIPUTACION, 349.—BARCELONA

Estreñimientos Uretrales.—Uretritis-Prostatitis-Cistitis

CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confites Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinarlos, los que donan á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas

Males Venéreos Purgación reciente crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlcera etcétera; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**, un frasco Inyección Costanzi, 4 ptas.

Sífilis Curación radical con el Antisifítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esta substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite á los incrédulos el pago á la vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicos nacionales y extranjeras para ponerlo á mar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de **Roob Costanzi**, 4 ptas.

Con ultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consulta que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Córdoba en las acreditadas farmacias. Depósitos: Doctor Marin, plazuela de las Tardillas 12; Rafael López Mora, San Felipe, 13; Unión Farmacéutica Córdoba, Conde de Cardenas, 29, y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona.

Trom: con: trem: spe: inye: fog: mr: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las *bronquitis, asma, disnea catarro crónico*, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, **Almagra, 30.—Córdoba.**

CHOCOLATES DE CONFIANZA DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa. Premiado con MEDALLA DE PLATA en Córdoba 1903 y de ORO en la Exposición Regional Andaluza.

Alfareros 11.—Pozoblanco (Córdoba)

De venta en los principales establecimientos.

PASTILLAS BONALD CLORO BORO SÓDIDAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHA VIRILIS

Poliglicerosfosfatada BONALD.—Medicamento Antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso, y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de *Acanthea* granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de *Acanthea*, 1 peseta.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorgueta) 17, Madrid.—En Barcelona Gignás, número 5.

Elixir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente. Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.—Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorgueta) 17, Madrid.—En Barcelona Gignás, número 5.